



11 de diciembre de 2024
Comunicado de Prensa

IMPULSAN INICIATIVA EMPRESARIAL POR UN INGRESO DIGNO

- *Organismos de la iniciativa privada y organizaciones civiles se unen para promover **Vida Digna, Iniciativa por un Ingreso Digno** de manera coordinada.*
- *Llaman a adoptar el ingreso digno de 12,500 pesos libres al mes como **iniciativa libre y voluntaria** de responsabilidad social empresarial.*
- *Esta iniciativa voluntaria es totalmente empresarial y busca que toda persona que trabaje en el sector privado viva dignamente, reiteran.*
- *"Vida Digna" es una iniciativa empresarial voluntaria y socialmente responsable, independiente de la negociación del salario mínimo.*

En un esfuerzo conjunto por mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) junto con un colectivo de organizaciones y organismos empresariales, como el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE), la Unión Social de Empresarios de México (USEM, Empresas Contigo, México Digno y el Centro Persé Chihuahua, Alianza para la Prosperidad León Guanajuato, No Más Pobreza Guanajuato, el Centro de Empresas Conscientes del Tecnológico de Monterrey, promoverán de manera coordinada **Vida Digna, la iniciativa por un Ingreso Digno**.

Este impulso busca incentivar una nueva cultura empresarial que ponga a las personas y su bienestar en el centro de las decisiones económicas y supere el paradigma de competitividad basado en bajos salarios, mediante la decisión voluntaria de cada empresa.

Pilar Parás, representante de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, destacó la importancia de esta iniciativa como un puente entre las organizaciones civiles y el sector empresarial para avanzar en la justicia social.

José Medina Mora Icaza, presidente nacional de COPARMEX, subrayó el compromiso de la Confederación con la mejora del ingreso laboral y la dignidad de los trabajadores.

"Vida Digna no es sólo un concepto, es una aspiración, es una causa. Es un llamado a construir un México donde cada trabajador y su familia puedan no sólo sobrevivir, sino vivir con dignidad. En este colectivo, integrado por organizaciones civiles y empresariales, definimos un ingreso que trascienda lo básico. Calculamos que un monto de \$12,500 pesos mensuales permite a un trabajador cubrir no sólo la canasta alimentaria y no alimentaria, sino también elementos esenciales como una visita al dentista, lentes, artículos escolares, pago de una hipoteca, o una salida en familia", explicó.



Luis Enrique Terrazas, consejero delegado de Vida Digna de COPARMEX, explicó los principios fundamentales de esta iniciativa, haciendo énfasis en su carácter voluntario y la visión de largo plazo.

Enfatizó que la iniciativa busca que cada empresario tome conciencia de lo que se requiere para vivir dignamente y tome las medidas para alcanzar un ingreso digno en su empresa y en su rama. Además indicó que el monto de 12,500 es una cantidad de referencia nacional, con base en estudios detallados sobre las necesidades más esenciales de una familia de cuatro personas, donde haya dos personas trabajando, para que logren un ingreso familiar de al menos 25 mil pesos al mes.

Javier de la Calle, vicepresidente de Cemefi, reconoció el poder transformador de la Responsabilidad Social Empresarial para construir un México más justo, inclusivo y menos desigual.

“Por ello, aplaudimos y nos sumamos a esta importante iniciativa que nos invita a vincular la productividad empresarial con el bienestar de las personas trabajadoras, consolidando así un modelo de negocio ético y sostenible”, indicó. “El ingreso digno no es sólo una meta económica; es una declaración de principios que pone a la persona al centro de nuestras acciones empresariales, por ello hacemos un llamado a liderar con el ejemplo y demostrar que es posible alinear la responsabilidad social empresarial con la dignidad humana”.

En su intervención, Alejandro Pellico, de la USEM, destacó los principios éticos que fundamentan la iniciativa.

“Invitamos a las empresas a que reconozcan y apliquen los principios para poner a las personas en el centro, materializándolos en remunerar a sus trabajadores a través de un salario suficiente que atienda las dimensiones del trabajo y de las personas”, refirió.

Rogelio Gómez Hermosillo, presidente ejecutivo de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, explicó que en México hay millones de personas que trabajan y carecen de ingreso suficiente para adquirir lo más básico; en ese sentido, “este es un cambio de paradigma que crea un vínculo indisoluble entre mejores salarios y productividad”.

Actualmente, más de la tercera parte de quienes tienen trabajos formales y están registrados en el IMSS tienen un salario menor al nivel de pobreza familiar y más de la mitad están por debajo del nivel del ingreso digno. Esto debe cambiar por impulso del sector empresarial, porque quien trabaja no debe ser pobre, enfatizó.

Esta iniciativa, que no es decreto gubernamental sino libre y voluntaria de las empresas que la adopten, permitirá la reducción de la pobreza, así como fortalecer la cohesión social y ampliar el mercado interno.



Destacó que se cuentan ya con casos de negocio que muestran que, además de los beneficios a nivel país, las empresas pueden mejorar su productividad al reducir la rotación, atraer talento, mejorar el ambiente laboral. “Pagar bien permite crecer y ganar más” afirmó.

Con “Vida Digna”, los organismos empresariales reafirman su compromiso con la construcción de un México más justo, como se ha promovido desde COPARMEX desde que lanzó la nueva cultura salarial y la recuperación gradual del salario mínimo.

Es importante destacar que esta iniciativa es completamente independiente de la negociación del salario mínimo que se realiza de forma tripartita cada año. “Vida Digna” es una propuesta de carácter voluntario y empresarial, que busca promover un ingreso digno a través de la responsabilidad social de las empresas, y no deben confundirse con los mandatos que establecen el salario mínimo general y profesional.

Esta iniciativa representa un paso firme hacia un desarrollo inclusivo, donde las empresas se conviertan en motores de cambio social. Porque nadie es mejor que todos juntos, esta iniciativa marca un hito en la lucha por un país más equitativo y próspero.

Durante el próximo año, los organismos participantes estarán informando de los avances y de las empresas que adopten la iniciativa y se sumen al compromiso de alcanzar el ingreso digno a corto plazo, como acción voluntaria basada en planes de mejora de la productividad.

-o0o-





- **COPARMEX -VIDA DIGNA-** Iniciativa por Ingreso Digno. – Luis Enrique Terrazas y Mylene Cano
- **Empresas e Ingreso Digno** – Arturo Zapata
- **En Chihuahua** – Centro PERSE y México Digno- Francisco Santini
- **En León, Guanajuato** Alianza para la Prosperidad, Salvador Suárez. No + Pobreza GTO, David Herreras
- **Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE)**
- **Acción Ciudadana Frente a la Pobreza** – Rogelio Gómez Hermosillo, Paulina Gutiérrez y Pilar Parás
- **Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)** - Javier de la Calle y Andrea Santiago
- **Empresas Contigo** - Germán Alvarado
- **Centro de Empresas Conscientes / Tec de Monterrey** - Francisco Fernández
- **Unión Social de Empresarios de México** Confederación USEM - Lourdes Gomory

Contacto:

Mylene Cano de la Fuente: mcano@coparmex.org.mx

Nancy Manzo Romero: nmanzo@coparmex.org.mx